Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.039

RESOLUCION Nº 1868 /13

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION DE LA EMPRESA EMCOR S.R.L, PARA LA AMPLIACION Y TERMINACION DE PUESTOS DE SALUD.

San Pedro de Ycuamandyyu, 08 de julio de 2013

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta Nº23/13 para la Ampliación y Terminación de Puestos de Salud. de la Gobernación de San Pedro, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art.1° ADJUDICAR a la Empresa: **EMCOR S.R.L** de Marcelo Rivela, con RUC. 80060908-5, en el Lote 1 y 2 por un monto total de **Gs. 481.825.875.- (Guaranies Cuatrocientos ochenta y un millones ochocientos veinticinco mil ochenta y cinco)**.

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2013 en la modalidad de Contrato cerrado.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Tauricio Ramón Rodríguez
Secretario General

Julio Cesar Jiménez Galeano
Gobernador